



JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Civil, sito en calle España N° 1690, Primer Piso, de la Ciudad de General Roca, hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes que se encuentran en condiciones. Las partes interesadas y sus abogados tienen el derecho de oponerse a su destrucción con expresión de las causas que fundamentan su pedido, y/o solicitar el desglose de las piezas que sean de su interés, dentro de los treinta días de vencida la publicación (arts. 19 y 23 del Decreto Ley 6848/63 y leyes 17.779 y 18.328). Las listas de expurgos se encuentran a disposición de los interesados en la respectiva Secretaría Civil del Juzgado. Hugo Horacio GRECA -Juez Federal. 6 de febrero de 2020.- DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. EZEQUIEL ANDREANI SECRETARIO CIVIL

e. 07/02/2020 N° 5624/20 v. 11/02/2020

Fecha de publicacion: 07/02/2020

